



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS

El 10 de marzo de 2020, tiene lugar la tercera sesión del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas. La sesión se inicia a las 15:21 horas en el jardín infantil Tierra de Niños de Lo Prado, asisten:

Carlos Eugenio Beca  
Marisol Cisternas  
Gabriel Parra  
Agustín Antola  
Mónica Núñez

Ausente:

Nelsón Zarate

### Tabla:

1. Cuenta de reunión con el Consejo Regional Metropolitano;
2. Informe y análisis con el Director Ejecutivo sobre las acciones del Servicio relacionadas con el inicio del año escolar 2020 y el contexto actual;
3. Programación del trabajo anual del Comité Directivo;
4. Varios.

## Desarrollo:

### 1. Cuentas:

Don Carlos Eugenio, inicia la sesión informando que fue invitado junto a don Agustín a reunión con la Comisión de Educación del Consejo Regional donde, junto a la Directora e integrantes del Comité Directivo del Servicio Local Gabriela Mistral, le expusieron a los consejeros sobre la marcha de Barrancas y los procesos en que está la Nueva Educación Pública en la Región Metropolitana. Además, dieron a conocer el trabajo del comité y las preocupaciones que tenían en relación con el proceso de instalación que ya cumplió dos años. También, manifestó en la reunión que percibieron una buena disposición de los consejeros para colaborar y creen que el Servicio debiera aprovechar.

Don Agustín continúa explicando que, en su rol como representantes, transmitieron a los consejeros regionales su preocupación sobre la insuficiencia de no contar aún con una sede que albergue a todos los funcionarios del nivel central y la falta de recursos que tienen los servicios locales. Finaliza transmitiendo que el Consejo Regional tiene una intención clara de colaborar en esta materia o en otras que puedan intervenir.

El Director Ejecutivo señaló que estuvo en diciembre de 2019 en reunión con la Intendencia, junto al seremi y otros representantes de servicios educativos, donde expuso la realidad del territorio y como se ha insertado esta nueva institucionalidad, sobre el desempeño académico (Simce, evaluación de EE, etc.), sobre los mayores desafíos y nudos críticos, y finalmente, los proyectos que se deben enfrentar. Sin embargo, comentó que le llamó la atención cuando consultó por las ayudas económicas que podía proporcionar el Gobierno Regional, ya que la representante de la Intendencia señaló que no había mucho espacio más allá de realizar convenios con otras instituciones sobre proyectos educativos y no de inversión.

Finalmente, el Director señala que se deben realizar dos reuniones anuales de este tipo por normativa, en donde aprovechará de exponer lo que tanto don Agustín y don Carlos Eugenio le plantearon sobre la inversión a través del FNDR y la disposición del Consejo Regional.

Don Agustín consulta por la instalación del servicio en la sede ubicada en Pudahuel.

El director ejecutivo indica que el espacio es compartido con Salud y el jardín Las Viñas. Continúa explicando que él, más el departamento de Jurídico, Infraestructura y Servicios Generales están trabajando ahí, además, señala que próximamente se trasladará Auditoría, Comunicaciones y una parte de la Unidad de Atención Ciudadana.

Comenta, también, que se pretende usar el segundo piso para ubicar el área de Administración y Finanzas y el siguiente año poder ejecutar el traslado del jardín a un recinto de los ex Tribunales de Familia en la comuna de Pudahuel, concretándose, permitiría el traslado de todas las restantes áreas del servicio a esa instalación. En el caso de no prosperar se están analizando otras alternativas.

Don Carlos Eugenio insiste en su preocupación de que, a dos años de la puesta en marcha del Servicio, aún no exista una instalación única para albergar a todos los trabajadores del nivel central. Consulta sobre qué apoyo podría brindar la Dirección Nacional para dar un punto final a esta problemática.

El director responde explicando que la Dirección Nacional ha apoyado en esta materia, que en ningún caso ha existido un abandono.

Doña Mónica interviene indicando que la disposición que han tenido las autoridades locales ha sido más notoria que las del gobierno central.

Don Agustín, consulta al director si existe la posibilidad de hacer un proyecto.

El director señala que está como opción, pero ha sido complejo encontrar terrenos.

Don Carlos Eugenio señala al director que considere el apoyo de los miembros para interceder en el Gobierno Regional si fuera necesario para dar un punto final a esta problemática.

2. Como segundo punto, el presidente solicita al director un informe del inicio del año escolar, que, además, es un año complejo y decisivo para el servicio ya que son dos años de instalación, en su opinión, la instalación de la Nueva Educación Pública debe ponerse otros objetivos.

Comenta, finalmente, sobre la ceremonia de inicio el año escolar, la cual le pareció bonita pero no exenta de polémica, dada una manifestación de los asistentes de la educación realizada en forma silenciosa y respetuoso. Le interesa conocer cuáles son las medidas que se están tomando para responder a las demandas que se hicieron.

El director ejecutivo precisa que a partir de la situación nacional que se vive, el servicio solicitó a la DEP y la Subsecretaría de Educación contar con un plan de contingencia que acoja todos los aspectos, en el caso de que los niños no puedan tener clases normales. Además, se tomaron medidas desde el servicio formando un Comité de Contingencia (integrados por subdirectores, Jurídico, Participación, Manuel Guajardo y él), buscando tener una comunicación fluida con los establecimientos, y que esto se replique desde los equipos directivos con los funcionarios y apoderados. También, pidió a todas las áreas, contar con personas claves para tomar decisiones en situaciones conflictivas, como ha sucedido en el Monseñor Alvear y Antihue, e incluso crear protocolos ante posibles fugas de alumnos y/o inasistencias.

Este plan contempla una permanente revisión de los accesos del servicio (daños en infraestructura, asistencia del personal por posibles problemas de transporte y tener posibilidad de hacer teletrabajo, además, ver temas de orden público que afectan algunas zonas y contar con un reporte breve de todos los establecimientos (diario) sobre su situación. Finalmente, con el prevencionista de riesgo se está haciendo un catastro, creando un sistema de evacuación en distintas circunstancias, más allá de un terremoto. Todo esto en cuanto a la emergencia y contener las dificultades para mantener el servicio educativo.

Don Gabriel le explica al director ejecutivo que el trabajo participativo con la comunidad educativa es fundamental y le expone el caso de su escuela donde el establecimiento exigió autorización de los padres de aquellos estudiantes que quisieran participar en las marchas, y fue una decisión que se tomó con la comunidad el año pasado.

Don Carlos Eugenio pregunta sobre qué se está pensando en relación con lo pedagógico y el nuevo rol que tomará el ramo de formación ciudadana, ya que es fundamental que cada niño o niña aprenda a partir de la edad que tienen.

El director ejecutivo señala que se está estableciendo un canal de comunicación hasta llegar a los apoderados, partiendo con las uniones comunales y centro de padres para que lo transmitan a sus bases, utilizando herramientas como el WhatsApp (temas tan simples como si hay clases). En el caso de que los alumnos no puedan asistir a clases, sería facilitar a través de la web material pedagógico, además, en situaciones intermedia tener material de reforzamiento. Es lo previsto para dar continuidad al curricular.

Respecto al tema de formación ciudadana y lo realizado el año pasado, es seguir promoviendo cabildos y/o conversatorios con la comunidad para reflexionar, además, el servicio entregará lineamientos generales.

Don Carlos Eugenio sugiere considerar un modelo con experiencia en la educación media distinto a la básica.

El director también informa que la matrícula final aún no se tiene ya que el sistema SIGE está cerrado, sin embargo, al mes de enero ya existía un registro de 21 mil estudiantes. Finalmente, indica que por SAE ingresaron 6 mil nuevos alumnos.

Doña Marisol interviene manifestando su preocupación en relación con la matrícula, señalando que le preocupa la situación de la escuela Finlandia, ya que según la información que maneja hubo 80 niños retirados, y le consulta al director ejecutivo si está en antecedentes y si sabe el por qué, ya que en la prebásica es donde se presenta más notoriamente el problema.

En relación con lo planteado, el director ejecutivo, explica que en enero se inició el proceso de concursos públicos de seis establecimientos, el cual se realizará paulatinamente, además, se está en proceso de un segundo llamado, para completar la ejecución de todas aquellas escuelas y liceos que tienen directivos designados o subrogantes. El servicio tiene como objetivo concursar a 20 establecimientos durante el año 2020.

Finalmente, señala que apenas se actualice el sistema SIGE se hará una evaluación y análisis sobre la matrícula, sin embargo, indica que marzo es un mes muy movido y se debe esperar. Además, señala que el año pasado el servicio realizó una campaña para promover que los niños de jardines se matriculen en los establecimientos de Barrancas.

Doña Marisol realiza una segunda consulta, ¿qué paso con la vuelta de vacaciones de los asistentes de la educación, siendo que a final de año se informó otra fecha de ingreso?, eso generó algunos problemas, porque según lo entendido el estatuto de asistentes es claro en esa materia.

El director responde que se realizó lo que indica la ley, sin embargo, después el servicio se dio cuenta que muchos directores/as no comunicaron que tuvieron otros acuerdos con los funcionarios. Posterior a este problema, se les informó a los directores que no insistieran con aquellos que tenían problemas con llegar antes y esperar a que se reintegraran el 2 de marzo.

En relación con la pausa en el diálogo que realizó el director ejecutivo, indicó que partió con los descuentos en las remuneraciones por un paro de funciones de los miembros de la FEDATEB, el gremio pidió no ejecutarlo y entregar una respuesta inmediata, situación que no cedió porque debía revisar varios temas antes de entregar una respuesta. A los dirigentes y asociados no les pareció mi respuesta y se congregaron todos en la oficina de Pudahuel a manifestarse de manera inadecuada. Señala que él entiende las demandas gremiales, pero no hay justificación a lo que sucedió.

En el caso que esgrime el Gremio sobre el abandono en que están los jardines, señala que no es así, porque existe un plan que se está trabajando de forma paulatina para mejorar las instalaciones y cumplir un mínimo para la obtención del reconocimiento oficial. Así mismo, indica que las plagas de ratones y palomas son un problema evidente en el territorio, sin embargo, se solucionó rápidamente y el fin de semana se realizó la intervención. Además, entrega detalles del costo de mantener este servicio anualmente para Barrancas, que hace de 700 millones en promedio.

Continúa su intervención, precisando que, en el caso de los baños, se han dado prioridad a Cerro Navia y el año 2020 se intervendrá en Lo Prado, posteriormente se mejoraran los problemas de infraestructura, que tiene un costo en promedio de 6 mil millones.

Lo que tiene relación al tema de los guardias, las demandas apuntan a que no se están pagando horas extras porque no se cuenta con un ítem presupuestario para eso (sólo en guardias se pagaba 60 millones). Finalmente, sobre los errores de cálculos en remuneraciones, el Servicio no lo reconoce y se está haciendo una auditoría para precisar los datos, ya que es muy complejo por las distintas normativas que debemos aplicar.

Director termina su intervención señalando que los perfiles de los asistentes de la educación que inca el Estatuto está siendo trabajado por la DEP.

Don Gabriel Parra interviene consultando al director sobre ¿qué se hará con las actividades extraescolares?



El director ejecutivo indica que este año se reunió una gran cantidad de oferta de talleres y se gestionarán a través del Servicio, todo será centralizado para atender las necesidades de cada establecimiento. El Servicio contratará a una empresa que cubra lo necesario porque apela a que como sostenedor se debe velar por el adecuado gasto de los recursos.

Don Carlos Eugenio agradece al director por su presencia y cierra la sesión apuntando que, debido al tiempo, el tercer tema de la tabla – Plan de Trabajo del año – se tratará en la próxima sesión del 14 de abril de 2020.

Se acuerda también iniciar una serie de reuniones para analizar el trabajo por áreas comenzando con el tema de Participación Ciudadana. Además, el presidente expresa la necesidad de reunirse con otros actores, como los directores de establecimiento para escuchar su percepción y propuestas.

Se cierra la reunión a las 17:18 horas.

**MELISSA VARAS MONTERO**  
**SECRETARIA Y MINISTRA DE FE**  
**COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DE BARRANCAS**

SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SERVICIO  
 LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 Listado de acreditación



Fecha	10/03/2020
Servicio local	Jardín Tierrade Niños

	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	MARISOL CISTERIAS U.	9.144.986-2	APoderados	
2	Carlo Eugenio Beca	4.774.124-6	Gobierno Regional	
3	Monica Winkler	8773732-2	Mun. Coludo	
4	Gabriel Parra G.	10.031.471-1	APoderados	
5	Agustin Antolo Diaz	8.313.018-0	Gobierno Regional	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

---

## Envío actas de la segunda y tercera sesión año 2020 para revisión

---

Agustin Antola <antolaagustin@gmail.com>

10 de junio de 2020, 13:03

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

**Por el presente ratifico aprobación de acta sesión de comité directivo SLE  
Barrancas  
de fecha 10 de marzo 2020 de acuerdo al texto adjunto.  
Agustín Antola D. RUT 8313018-0**

Inicio del mensaje reenviado:

[El texto citado está oculto]

---

 **Memo 16 - Firma Electrónica Avanzada CDLB.pdf**  
132K



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

---

## Envío actas de la segunda y tercera sesión año 2020 para revisión

---

**Gabriel Patricio Parra Garate** <gpchicotesradio@hotmail.com>

17 de junio de 2020, 9:19

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Buendia Melissa.

Valido actas aprobadas en sesiones enviadas (segunda y tercera) del Directorio SLB.

Saludos

Gabriel Parra G.

[El texto citado está oculto]





Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

---

## validación de actas

1 mensaje

---

**marisol cisternas urrutia** <marisol\_tcu@hotmail.com>

8 de junio de 2020, 15:45

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

estimada junto con saludarla, informo a usted qué revisadas las actas del 21 de enero 2020, 10 marzo 2020 ,16 de abril 2020, por mi parte quedan aprobadas.

saludos cordiales



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

---

## Informe departamento de Jurídico sobre validación actas y listado asistencia

---

Monica Nunez <mnunez@corporacionloprado.cl>

16 de junio de 2020, 14:00

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Apruebo Actas de Enero y Marzo del presente año

Saludos

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



Melissa Estefanía Varas Montero &lt;melissa.varas@barrancas.edupub.cl&gt;

---

## Informe departamento de Jurídico sobre validación actas y listado asistencia

---

eugenio beca &lt;ebecainfante@gmail.com&gt;

8 de junio de 2020, 16:51

Para: Melissa Estefanía Varas Montero &lt;melissa.varas@barrancas.edupub.cl&gt;

Estimada Melissa:

Por medio de este correo, ratifico mi aprobación a las actas de reuniones del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública Barrancas correspondientes a las siguientes fechas:

- 2da sesión, de fecha 21 de enero de 2020,
- 3era sesión, de fecha 10 de marzo de 2020,
- 4ta sesión, de fecha 16 de abril de 2020,

Saludos

Carlos Eugenio Beca Infante  
Presidente y representante del Gobierno Regional

Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)

[El texto citado está oculto]

--  
Carlos Eugenio BecaLibre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)